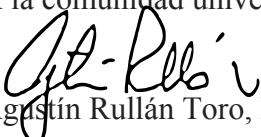




13 de julio de 2020

A la comunidad universitaria


Agustín Rullán Toro, Ph.D.
Rector

Directrices generales de regreso a labores en el primer semestre académico 2020-2021

Estamos preparándonos para el comienzo de las clases del primer semestre del año académico 2020-2021 con dos objetivos principales en mente, salvaguardar la salud y seguridad de la comunidad universitaria y proveer experiencias académicas de la mejor calidad según nuestras capacidades. Para lograrlo, el semestre se llevará a cabo en modalidad híbrida, de acuerdo con lo emitido por el doctor Jorge Haddock Acevedo, presidente de la Universidad de Puerto Rico (UPR), en la misiva del 14 de junio de 2020, que establece lo siguiente:

Les notifico que los cursos para el próximo semestre académico en la Universidad de Puerto Rico, se impartirán a través de métodos asistidos por tecnologías en línea. En la medida en que el Gobierno de Puerto Rico lo autorice, ofreceremos laboratorios y algunas actividades de manera presencial, bajo estrictas medidas cautelares de salud y estableciendo el número de estudiantes que participarán. De esta manera, garantizamos el distanciamiento físico requerido para evitar el contagio del COVID-19, en cumplimiento con las instrucciones impartidas por el Gobierno Central, tomando en consideración que la pandemia continúa siendo una amenaza para nuestra población.

De manera que, a un mes del jueves, 13 de agosto de 2020, fecha del inicio de clases en nuestro Recinto, es menester establecer medidas para que podamos tener un semestre académicamente exitoso, de acuerdo con todos los protocolos de seguridad que se requieren en estos tiempos.

Labores docentes

Las labores docentes se deben llevar a cabo de acuerdo con los objetivos educacionales de cada actividad académica según trazados originalmente, en la medida que sea posible. Es responsabilidad de los docentes aprender, solicitar asistencia y usar recursos tecnológicos que permitan que sus labores se lleven a cabo a distancia. En caso de ser necesaria alguna actividad presencial como, por ejemplo, laboratorios prácticos o de investigación, es responsabilidad de los docentes conocer y asegurar estricta adherencia a los protocolos de seguridad y salubridad para evitar el contagio del COVID-19. El RUM cuenta con recursos que pueden orientarles, en caso de que así lo estimen pertinente.

- **Clases** - Las clases de conferencia serán remotas, asistidas por tecnología, según se ofrecieron durante el verano y la mitad final del semestre pasado. Todo estudiante debe contar con los recursos de acceso a internet, cámara web y computadoras personales adecuadas para llevar a cabo satisfactoriamente el aprendizaje a distancia. No se realizarán reuniones presenciales de clases de conferencia.
- **Exámenes** - Los exámenes serán preferencialmente a distancia usando *Moodle*, con la opción para los profesores de monitorear o grabar a los estudiantes durante el examen. Se espera poder ofrecer, de manera limitada, algunos exámenes de forma presencial. De estar disponible, esta opción sería manejada por los departamentos con estricta adherencia a los protocolos de seguridad y salubridad, a través de un sistema de reservación de salones que hayan sido certificados como apropiados.
- **Laboratorios** - Los laboratorios prácticos serán a distancia, excepto aquellos que se determine necesario llevar a cabo de manera presencial y se tenga la capacidad de asegurar medidas de seguridad y salubridad dentro del contexto de la situación del COVID-19. A continuación la lista de laboratorios que se ofrecerán con algún componente presencial, según descrito: <https://engservices.uprm.edu/documents/labs.pdf>
- **Investigación** - Se llevarán a cabo todos los trabajos de investigación según las circulares del 15 de mayo 2020 y el 3 de julio de 2020. Se incluyen como investigación los cursos de investigación graduada, subgraduada, tesis, disertación, temas especiales, estudio individual, proyectos, *Capstone*, prácticas, y cursos que incluyan actividades de campo.
- **Biblioteca**- La Biblioteca General continuará brindando servicio en línea a través de la plataforma de Referencia Virtual (<https://virtualref.uprm.edu>) y para el comienzo del semestre, se atenderá a la comunidad universitaria por cita. Las instrucciones sobre cómo reservar citas e información adicional sobre servicios, se estarán publicando más adelante en nuestra página electrónica (<https://www.upr.edu/biblioteca-rum/>).

Para actividades académicas que contengan elementos presenciales se requerirá que los profesores, coordinadores de laboratorio, técnicos, instructores y ayudantes de cátedra hayan participado del taller de actividades presenciales ofrecido por la Oficina de Salud y Seguridad. Asimismo, los profesores que planifiquen brindar exámenes presenciales deben también tomar la mencionada orientación, ya que es requerida a todo personal que lleve a cabo labores en el Recinto y sus instalaciones. En las primeras dos semanas de clases se debe notificar a los estudiantes tanto de los exámenes, laboratorios, o visitas de campo que estén planificadas para realizarse presencialmente.

El Decanato de Administración proveerá los materiales de limpieza a los responsables de los laboratorios.

Página 2

Servicios a estudiantes

Las oficinas que proveen servicios a estudiantes deberán estar disponibles en su horario regular de 7:45 am a 4:30 pm u horario de programa (en el caso de las escuelas graduadas que ofrecen cursos en horario nocturno) a través de teléfono, correo electrónico, mensaje de texto, sistema de turnos electrónicos y de manera presencial por medio de citas (con distanciamiento físico).

Consejería y servicios psicológicos al estudiante

El Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos estará brindando sus servicios en forma virtual (Telesalud), teléfono y comunicaciones de correo electrónico. El Departamento tiene un equipo multidisciplinario que incluye Consejeros Profesionales, Psicólogos Clínicos y Trabajo Social. Para solicitar citas de evaluación y atención psicológica y de trabajo social, puede escribirnos a densp@uprm.edu o llamar al 787-832-4040, exts. 3864 o 2040, o 787-265-3864, dejar mensaje y se le llamará para atenderle.

Servicios Médicos

El Departamento de Servicios Médicos estará funcionando de forma híbrida. Se atenderá de manera remota los servicios de Teleconsulta. Preguntas y asesoramiento se ofrecerán a través de servmed@uprm.edu. Los servicios del Programa Prevéen al momento se gestionan por citas previas a través de prevensmrum@uprm.edu. Se atenderán situaciones de urgencia/emergencia en el RUM de acuerdo a la ocurrencia. Los teléfonos a llamar para agosto serán 787-832-4040 exts. 3569, 3416 y 3408.

Labores administrativas y de mantenimiento en el campus e instalaciones del RUM

Todos los empleados no docentes deben evidenciar que llevan a cabo sus funciones equivalentes a las 7.5 horas diarias, según su horario regular.

- El personal de mantenimiento, labores de campo y seguridad, continuará llevando a cabo sus labores de forma presencial con las medidas de seguridad y salubridad en estricta adherencia a los protocolos establecidos.
- Los directores deben procurar que, a partir del 13 de julio de 2020, todos los empleados adscritos a su oficina, se reporten a trabajar, ya sea de manera presencial, remota o híbrido, según se le solicita. Los empleados que se les permita realizar sus funciones de forma remota deberán cumplir con la jornada laboral completa. Será responsabilidad de los directores de oficina o supervisores establecer un plan de trabajo para estos empleados y solicitar los informes que evidencien las tareas realizadas. Esto no limita el que se les pueda requerir la asistencia presencial, de acuerdo a la necesidad institucional.
- Una vez establecida la jornada presencial los empleados deben cumplir con la totalidad de las horas asignadas, de no hacerlo conlleva el descuento de las horas restantes a razón de la jornada completa.

Página 3

- Es importante la presencia de algún personal en la oficina para trámite de documentos, canalizar solicitudes de información, atender llamadas telefónicas y cualquier otra gestión relacionada con asuntos esenciales, de manera que no se afecten las operaciones y servicios al personal que no tiene acceso a la tecnología.
- A los empleados que ocupan un puesto cuyas tareas no puedan realizarse en estos momentos de forma presencial o remota, se les deben identificar tareas, acorde con la necesidad institucional. Estas tareas podrían ser mediante un destaque interno en otra área con necesidad de prestación de servicios. Esta acción debe ser consultada previamente con la Oficina de Recursos Humanos.
- Las actividades administrativas de oficina podrán coordinarse para que algunas se efectúen remotas y otras presenciales, de acuerdo con las necesidades de la unidad, establecida por el supervisor de cada área. Estos planes deben garantizar tanto la seguridad de los recursos humanos como la eficiencia de la operación.
- Sigue vigente el protocolo de préstamo de propiedad que se publicó previamente.

Como ya se comunicó, todo empleado que comience labores presenciales debe tomar la charla *Plan de Control de Exposición al COVID-19* que ofrece la ingeniera María Isabel Fernández, directora de la Oficina de Salud y Seguridad del RUM. Del mismo modo, cualquier persona que entre a cualquier instalación del RUM, debe usar en todo momento su mascarilla. Es importante reiterar que, además de la utilización mandatoria de la mascarilla (que debe cubrir nariz, boca y barbilla), es necesario practicar el distanciamiento físico y evitar la aglomeración de personas. Asimismo, sigamos practicando el lavado de manos y la higiene constante en las áreas de trabajo. Nuevamente, les solicitamos que si presenta algún síntoma o tiene conocimiento que estuvo expuesto a una persona con COVID-19, por favor no asista, ni visite el campus o sus instalaciones adscritas.

Nos enfrentamos a un nuevo semestre en el que, hasta el momento, según lo estipulado por el Gobierno de Puerto Rico, tendremos alguna actividad presencial académica, en las oficinas administrativas y algunos laboratorios, por lo que es sumamente importante que todos tomemos estas medidas de seguridad con extrema responsabilidad y compromiso.